INFORME QUE PRESENTA EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA JARRE INGENIERIA TOTAL CIA. LTDA. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS. POR SU LABOR DESARROLLADO DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006.

Señores Accionistas:

Cumpliendo disposiciones Legales de la Ley de Compañías y las Estatutarias de la Empresa, me permito informar a usted(s), en mi calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía Jarre Ingeniería Total Cía. Ltda., en base a la gestión realizada durante el período comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2006.

Debo manifestar a ustedes que la situación actual de la Compañía es de una regular actividad, situación que obedece a la difícil economía y a la poca oportunidad de contratar, debido a la política que tiene el país.

Con el ingreso percibido en el ejercicio 2007 que fue de \$ 11.498,00 deducimos los gastos, siendo estos: sueldos a los empleados, suministros de materiales, servicios básicos y otros gastos, los mismos que dieron como resultado una pérdida de \$ 2.404,90. Es preciso hacer notar que el rubro Cuentas y Documentos por Pagar, corresponde a los préstamos que han venido realizando los accionistas a la Compañía, a ser cancelados cuando mejore la situación de la Empresa y respecto a otros pasivos corresponde a los anticipos otorgados.

Agradezco el apoyo de los Señores accionistas esperando que en el próximo Ejercicio Fiscal mejore la situación para que así nuestra empresa logre los objetivos propuestos.

Atentamente,

ng. Cesar Jarre Cedeño

GERENTE

Company Services Compan

3 0 ABR. 2007

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA JARRE INGENIERIA TOTAL CIA. LTDA.

Fabián Torres Párrales, en mi calidad de Comisario de la Compañía Jarre Ingenieria Total Cía Ltda., informo que una vez revisado el movimiento económico de nuestra empresa, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2006. Hago conocer que los registros contables y libros Sociales han sido elaborados, cumpliendo las disposiciones que señala la Ley de Compañías y los principios Contables generalmente aceptados, por lo que estoy de acuerdo con el informe presentado por el Señor Gerente de la Compañía, Ing. César Jarre Cedeño; remito el informe expuesto.

Portoviejo, Abril del 2007

Atentamente,

Ing Fabian Torres Parrales

COMISARIO



30 ABR. 2007